



Andres Cancela Ramírez de Arellano
NOTARIO
Avenida Barrié de la Maza, 15, 1º
Tlfn: 981 623600 · 981 623549 · Fax: 981 621923
e-mail: notaria@notariasada.com
15160 - SADA (A Coruña)

E D I C T O

Yo, **ANDRÉS CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, con residencia en la ciudad de Sada (Provincia de A Coruña), y con despacho en la Avenida Barrié de la Maza, nº 15, 1º, -----

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se tramita "**ACTA DE REQUERIMIENTO, -DE INICIO DE EXPEDIENTE DE REANUDACIÓN DEL TRACTO SUCESIVO-**" con el fin de acreditar que **DON JOSE MANUEL FLORES LOZANO**, mayor de edad, soltero, vecino de Lugo, con domicilio en calle Torques, número 12, titular del DNI y NIF número 33.302.059-Z, es tenido como dueño y por el título que luego se dirá, de la siguiente finca: -----

TÉRMINO MUNICIPAL DE SADA (A CORUÑA)

NÚMERO DIECISIETE. - PISO CUARTO A.- Local destinado a vivienda, sito en la cuarta de las plantas altas del edificio y a su derecha entrando. Tiene una superficie útil de setenta y siete metros

cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Consta de vestíbulo, cocina, terraza, cuarto de baño, pasillo, comedor-estar y tres dormitorios. Linda: frente, caja de escaleras; espalda, finca de Don Francisco Tíe Amor y patio de luces; derecha entrando, calle de La Laguna; e izquierda, patio de luces y piso B. de esta misma planta.-----

Le corresponde un módulo de proporcionalidad o cuota de participación en los elementos comunes del inmueble de un dos con cincuenta por ciento.-----

Referencia registral: Registro de la Propiedad de Betanzos, al tomo 982, libro 95 de Sada, folio 91, finca número 8.474, inscripción 2ª.-----

Título: Le pertenece al citado requirente **DON JOSE MANUEL FLORES LOZANO**, mayor de edad, soltero, natural de Lugo, nacido el veintisiete de veintiséis de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, hijo de Don Dositeo y Doña Inés, vecino de Lugo, con domicilio en calle Torques, número 12, titular del DNI y NIF número 33.302.059-Z, con **carácter privativo**, en virtud de Pacto de Mejora que le hicieron sus padres Don Dositeo Flores Castro y Doña María Inés Lozano Ferreiro, consignado en escritura autorizada el 12 de Agosto de 2.021 por la Notario de

Lugo, Doña Natalia Nieto Alba, bajo el número 1.337 de su protocolo, la cual fue presentada en la Agencia Tributaria de Galicia, Delegación de Lugo, el 6 de Septiembre de 2.021, expediente número 2021/27/000/06468 y 06469. -----

Referencia catastral.- 0599202NH6909N0017GX. ----

Durante el plazo de **treinta días** (que igualmente deberá de constar expuesto el presente Edicto en el tablón de anuncios del propio Ayuntamiento de Sada), podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en **Sada, Avenida Barrié de la Maza, 15, 1º**, en horas de despacho de **09 a 14 horas** y de **17:00 a 19:00 horas**, en horario de invierno y de **9 a 15 horas** en horario de verano, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos. -----

En **Sada**, a día 22 de Mayo de 2.024. -----

EL NOTARIO

